

2334 12224
Exp. 144894

Quito, 15 de febrero del 2017

Señora
ANGELICA MARIA EGAS GONZALES
Ciudad

De nuestra consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **MAEQUIP S.A.** reunida el día de hoy ha resuelto elegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **cinco** años a contarse desde la fecha de Inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito.

En razón de su cargo, tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en los estatutos sociales de la compañía y la Ley. La administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía estará a cargo del Presidente y del Gerente General, individual o conjuntamente.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

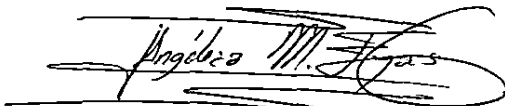
Atentamente,



Gustavo Egas Gonzales
Presidente

La Compañía **MAEQUIP S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Segunda, del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loo el 10 de enero del 2012 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de febrero del 2012, bajo el número 421, Tomo 143.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de febrero del 2017 acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MAEQUIP S.A.**



ANGELICA MARIA EGAS GONZALES
CI: 171333722-6

TRÁMITE NÚMERO: 12224



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9342
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2834
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAEQUIP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	EGAS GONZALES ANGELICA MARIA
IDENTIFICACIÓN:	1713337226
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 421 DEL 14/02/2012.- NOT. 2 DEL 10/01/2012 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA- RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLARCEL